EVALUACIONES INTEGRATIVAS

DUODÉCIMO SEMESTRE

Calendario: 19 y 20 Octubre Evaluación: 23 Octubre.

PRIMERA UNIDAD:

CURSOS IMPLICADOS:

Tp 9: Pastoral litúrgica: La celebración de los sacramentos

Tp 13: Discernimiento y Consejería Espiritual.

Tp 16: Pastoral Misionera Perspectivas y criterios de la acción misionera.

Tp 19: Aspectos estructurales: organización y administración de las Comunidades.

TEMÁTICA DEL ENSAYO INTEGRADOR:

Dentro del Estatuto Fundamental de ICERGUA, es reconocido el rol de las Comunidades en una forma particularmente importante.

Esta perspectiva cambia el esquema mental propio de la perspectiva católicoromana, porque implica que en cada una de las decisiones, en la proyección de programas pastorales, en la celebración litúrgica e, incluso, en la forma en la que se da la consejería espiritual, se tiene que tener en cuenta la realidad concreta de la comunidad. Y esta realidad, así como la de cada uno de los miembros de las comunidades, no es perceptible simplemente a través de análisis sociológicos pues, al reconocer que el fundamento de la importancia y el rol que corresponde jugar a la comunidad, viene de su vocación a ser "familia elegida, reino de sacerdotes, nación consagrada, pueblo que Dios hizo suyo para proclamar sus maravillas" (1Pe 2,9). Esto implica sensibilidad, profundidad espiritual y discernimiento.

Tomando en cuenta este criterio básico, analice cuáles son sus consecuencias específicas en cada uno de los campos analizados dentro de esta unidad integrativa: ante todo, presente cuáles son los criterios para realizar un verdadero análisis de la realidad de las comunidades y de las personas, fundamentados en procesos de discernimiento espiritual y de reconocimiento del "sentir de fe" del Pueblo de Dios. Luego, a partir de los resultados procedentes de los procesos de discernimiento, explique cuáles son los criterios e implicaciones que se deben tomar en cuenta en lo que se refiere a los siguientes ámbitos:

- A la organización de las comunidades, a su estructuración dentro de parroquias y decanatos y a la implicación y rol que le corresponde jugar al ministro ordenado.
- 2. Al ámbito de las celebraciones litúrgicas y explique cuál es el rol que le corresponde jugar al pueblo de Dios dentro de la planificación y celebración de las mismas.
- 3. Cuál es la actitud que se debe tomar al ofrecer orientación a las diferentes personas y situaciones de las comunidades, especialmente en lo que se refiere a los momentos de crisis personal y opciones morales.
- 4. Cuál debe ser el tipo de proyección misionera que corresponde asumir, ante la certeza de la presencia operante del Espíritu y la situación en la que con frecuencia se encuentran los demás.

Calendario: 21 y 22 Octubre Evaluación: 23 Octubre.

SEGUNDA UNIDAD:

CURSOS IMPLICADOS:

Tp 6: Pastoral Social.

Ep 8: Lineamientos de una teología y una pastoral ecuménicas.

Ep 7: Diálogo con el mundo e interreligioso como proyecto pastoral.

Ep 6: Compromiso ecuménico como proyecto pastoral.

TEMÁTICA DEL ENSAYO INTEGRADOR:

Tomando como punto de base la convicción de que Cristo murió y resucitó para la Redención de toda la humanidad, generando la Nueva Creación y de que, por lo mismo, todos los seres humanos compartimos la misma vocación de ser imagen de Dios y de irnos progresivamente transformando en su semejanza, aborde las siguientes cuestiones:

- 1. Cuáles son las bases antropológicas y teológicas que sustentan la convicción de la dimensión universal de la Redención de Cristo y cómo a partir de ellas se puede establecer un diálogo con el mundo y con las demás religiones.
- 2. Cuáles deben ser los rasgos de una teología cristiana genuinamente ecuménica que logre subrayar los puntos de convergencia entre todos los cristianos y cuál es el proceso pastoral que se podría seguir para que, partiendo de los puntos de convergencia se llegue a la plena unidad, en la aceptación de una profunda diversidad de formas de organización eclesial, de espiritualidad y de expresión litúrgica.
- 3. Cuáles son las características de la pastoral social; cómo se puede utilizar como instrumento de diálogo con el mundo y con las demás religiones y de expresión de la convergencia existente con las otras iglesias cristianas. Y, finalmente, cómo podría preverse que un plan orgánico de pastoral social se convirtiera en proyecto pastoral ecuménico y de diálogo interreligioso.